



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Nº DE CERTIFICADO
81
Fecha de Aprobación
18.05.2010
ROL S.I.I
307-725

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. Nº 2524 - 1537 / 19-02-2010
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. Nº _____
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra menor destinada a **VIVIENDA**
 ubicada en calle/avenida/camino **QUINTA AGRICOLA** Nº **1947**
 Lote Nº **29** manzana **307** localidad o loteo **VEGAS DE NONGUEN**
 sector **URBANO**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
MANTIENE D.F.L N° 2

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO HILDA DEL CARMEN VALENZUELA DIAZ	R.U.T. 5.492.659-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T. -----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T. MARIA PAZ ESPINOSA ROJAS 13.724.676-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE	CATEGORIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
FA-49	21.02.2005	48,91	114,98	VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al dia del arquitecto.			
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final			
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:				
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----		-----	
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----		-----	
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	MARIO MUÑOZ JARA	SEC	189558	13.04.2006
INST. GAS. INTERIOR (ANEXO C)	-----		-----	
OTROS ESPECIFICAR	-----		-----	

NOTA :

- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 48,91 M² AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOR FA-49 DE 21.02.2005,
 ➤ QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA DE 114,98 M².
 ➤ PROYECTO ACOGIDO AL ARTICULO 5.1.20 DE LA O.G.U. Y C. DESISTIO COMO PROFESIONAL ARQUITECTO LA
 SRTA. NELLY ESPINOSA ROJAS.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N°	:	3857849
	POR	:	\$ 3.657
	FECHA	:	19.02.2010

JAG / JPM / mga





